



**CAMPEONATO
NACIONAL
CLAUSURA**
san juan
2025

CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE JUDO AFILIADA A:



Estrellas, sabores, cordillera

EL NACIONAL DE LA TIERRA BENDECIDA



San Juan
Gobierno

Ministerio de Turismo
Cultura y Deporte

NOS PATROCINAN



PROYEC



San Juan
Gobierno



**PALABRAS DE BIENVENIDA
DEL PRESIDENTE DE LA C.A.J
MTRO. OSCAR O. CASSINERIO**

Querida familia del judo argentino,

Es un honor dirigirme a todos ustedes en el marco del **Campeonato Nacional Clausura San Juan 2025**. Quiero darles la más cálida bienvenida a cada uno de los atletas, entrenadores, dirigentes y familiares que nos acompañarán en esta nueva edición del evento más importante de nuestro judo.

No es la primera vez que San Juan recibe un evento de esta magnitud. Es **un verdadero placer volver a encontrarnos en esta hermosa provincia, en un escenario que refleja claramente la pasión y el espíritu del judo argentino**.

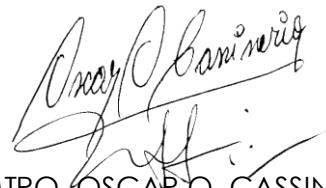
Este encuentro no sería posible sin el apoyo incansable de todos ustedes, quienes día a día, a través de su trabajo, esfuerzo y sacrificio, hacen grande a nuestro deporte. En este sentido, es que **reafirmamos nuestro compromiso permanente con el crecimiento y desarrollo de nuestro judo y el fortalecimiento de nuestra disciplina en todos los niveles**. Como se anunció en el Clausura 2024, los **Campeones Nacionales del Apertura 2025 de todas las categorías, no deberán pagar inscripción** en este evento.

En sintonía con este compromiso, a través de una resolución de nuestro Secretariado Ejecutivo a comienzos de este año hemos dispuesto descentralizar el Cenard. Este proceso, que se desarrollará en 3 distritos (Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe), nos permitirá ampliar las fronteras del entrenamiento, acercar la formación a diferentes regiones y potenciar el talento local. Gracias a esta estrategia, podremos fortalecer nuestras raíces, incrementar el acceso al alto rendimiento y brindar mayores oportunidades a todos los judocas argentinos, asegurando un crecimiento sostenido y una mayor presencia de nuestro deporte en cada rincón de nuestra nación.

Desde la CAJ, trabajamos día a día para ofrecer mejores oportunidades, infraestructura y apoyo a quienes eligen este hermoso camino, convencidos de que solo así podremos seguir elevando el nivel de nuestro judo, llevando nuestra pasión por todo país, y fuera de él.

¡Que esta competencia sea un éxito, lleno de valores, solidaridad y excelente espíritu deportivo! Disfrutemos cada momento y sigamos construyendo juntos el camino del judo en nuestro país.

¡Que comience la fiesta del judo nacional!


MTRO. OSCAR O. CASSINERIO
PRESIDENTE

ORGANIZA

Federación Sanjuanina de Judo.

FISCALIZA

Confederación Argentina de Judo

FECHA

Jueves, 9 de octubre de 2025 al domingo, 12 de octubre de 2025.

LUGAR DE COMPETICIÓN

Provincia de San Juan – Argentina.

Estadio Aldo Cantoni

Sito en San Luis Oeste 1300 y Calle Urquiza J5400 San Juan – Argentina.

RECEPCIÓN DE LAS DELEGACIONES

1. Recepción de delegaciones, acreditaciones y trámites administrativos. Solo se aceptan bajas.
2. **Presentación de la Declaración Jurada de Antecedentes Médicos.** Se debe presentar una forma por cada judoca participante en forma conjunta por cada federación participante - se adjunta planilla a los efectos.
3. Presentación de una póliza de seguro por cada federación participante **asociada a cada judoca por accidentes deportivos personales de muerte**
4. Día y hora: **jueves, 9 de octubre 9 a 17 horas. SIN EXCEPCIÓN.**
5. Lugar: **E s t a d i o A l d o C a n t o n i**
6. **Durante la acreditación es responsabilidad de cada presidente o delegado federativo, asegurarse de que todos sus deportistas estén debidamente inscriptos.**

COSTO DE INSCRIPCIÓN

1. Juveniles sub 13 y Juveniles sub 15: **\$ 45.000.**
2. Cadete Novicio sub 18; Cadete Graduado sub 18; Junior Novicio sub 21, Junior Graduado sub 21, Kyu Novicio o, Kyu Graduado y Seniors: **\$ 55.000.** Todas las divisiones de peso en ambos sexos.
3. Casos de doble inscripción: **La segunda inscripción se abonará al 50% del valor de la primera inscripción.**
4. Se recuerda que los judocas que han obtenido el título de campeón nacional (**medalla de oro**) en el pasado campeonato nación apertura 2025 realizado en Santiago del Estero, han alcanzado **EL PREMIO DE NO ABONAR LA INSCRIPCIÓN DEL CAMPEONATO NACIONAL CLAUSURA 2025** solamente se premiara una inscripción.
5. **CAMPEONES NACIONALES APERTURA 2025 SANTIAGO DEL ESTERO**

DETALLE POR APELLIDO					2DO ORO NO	DETALLA POR FEDERACIÓN				
QNM	ACARDÍN	LORENZO	-50	JUJUY		JGF	ALAMO	VALENTINA	-52	BONAERENSE
KGF	AGUILAR	RIHANA	-70	TIERRA DEL FUEGO		KNM	ALEGRE	FRANCO	-66	BONAERENSE
QNF	AGURRE	VICTORIA	-52	CATAMARCA		KNM	ALETO	LORENZO	-90	BONAERENSE
KNF	AGURRE	VICTORIA	-52	CATAMARCA	2DO ORO NO	JUV SUB15	ALTAMIRANO	AGUSTINA	-48	BONAERENSE
KNM	ALAMO	JUAN	-55	CORDOBA		JGF	BURZIO	NAYLA	-48	BONAERENSE

JGM	ALAMO	MAXIMO	-60	CORDOBA		SF	BURZIO	NAYLA	-48	BONAERENSE
JGF	ALAMO	VALENTINA	-52	BONAERENSE		CGM	CALLE	WSES	-81	BONAERENSE
JU/SUB13	ALBORNOZ	FERNANDO	-31	SANTIAGO DEL ESTERO		JU/SUB13	FERNANDEZ	MARTINA	-34	BONAERENSE
KNM	ALEGRE	FRANCO	-66	BONAERENSE		JGF	GONZALIA	DELFINA	-63	BONAERENSE
KNM	ALEITO	LORENZO	-90	BONAERENSE		JU/SUB13	MARTINEZ	MA	M52	BONAERENSE
JU/SUB15	ALTAMIRANO	AGUSTINA	-48	BONAERENSE		JNM	PIDAL	FACUNDO	-81	BONAERENSE
CNM	ARISTIZABAL	MILTON	-55	SANTA FE		KGF	SAEZ	MELANY	-44	BONAERENSE
KNF	ARUCHARI	LLDMILA	-48	METROPOLITANA		KGF	SUAREZ	BRISA	-78	BONAERENSE
CGM	BENTEZ	ROMAN	-60	METROPOLITANA		OGF	GONZALIA	DELFINA	-63	BONERENSE
JU/SUB13	BITZ	JULIAN	-47	METROPOLITANA		OGF	MONROY	GIOVANNA	-57	BONERENSE
KNM	BORTOLOTTI	CARLO	-100	NEUQUEN		OGF	PANUNZIO	MAIA	-52	BONERENSE
JNM	BRAVO	BENJAMIN	-73	CORDOBA		ONF	AGURRE	VICTORIA	-52	CATAMARCA
SF	BREDESTON	AMANDA	M78	METROPOLITANA		KNF	AGURRE	VICTORIA	-52	CATAMARCA
JU/SUB16	BROLA	MAXIMO	M64	METROPOLITANA		JU/SUB13	GARCIA	LUCIANA	-31	CHACO
JU/SUB15	BUJAKIENICZ	NAHARA	-40	MISIONES		KNM	MOREL	ALEJANDRO	-73	CHACO
JGF	BURZIO	NAYLA	-48	BONAERENSE		KNM	SUAREZ	FRANCO	-81	CHACO
SF	BURZIO	NAYLA	-48	BONAERENSE	2DO ORO NO	JGM	ALAMO	MAXIMO	-60	CORDOBA
KNF	CABEZA	ALLHE	-78	RIO NEGRO		JNM	BRAVO	BENJAMIN	-73	CORDOBA
JGF	CABRERA	TIARA	-57	METROPOLITANA	2DO ORO NO	CGM	CARAVALLO	THAGO	-66	CORDOBA
SF	CABRERA	TIARA	-57	METROPOLITANA		CGM	MALDONADO	ESTEBAN	-55	CORDOBA
CGM	CALLE	WSES	-81	BONAERENSE		JU/SUB15	MOLINA	CATALINA	-53	CORDOBA
JNF	CAMARGO	CAMILA	-48	LA PAMPA		SM	MORALES	SANTIAGO	M100	CORDOBA
JU/SUB15	CAMINADA	OIRO	-36	SANTA FE		KGF	NARDUZZI	AGUSTINA	-63	CORDOBA
CNF	CANCLIN	AMBAR	-44	SANTA FE		JU/SUB15	NOCLAS	JUAN	-40	CORDOBA
CGM	CAND	AGUSTIN	-73	SANTA FE		JU/SUB15	RIBODINO	TRINIDAD	-64	CORDOBA
CGM	CARAVALLO	THAGO	-66	CORDOBA		SM	SOSA	TOMAS	-73	CORDOBA
KNM	CASTILLO	PABLO	-100	SANTIAGO DEL ESTERO		SM	TOVAGLIARI	JOAQUIN	-66	CORDOBA
JU/SUB15	CERDA	THALIA	-36	RIO NEGRO		KNM	ALAMO	JUAN	-55	COROOBA
JNF	CISTENA	PILAR	M78	SANTIAGO DEL ESTERO		JU/SUB13	NUNEZ	MAXIMO	-52	CORRIENTES
JNM	CORREA	TOMAS	-66	SANTA FE		CNM	GODETTI	URIEL	-66	ENTRE RIOS
SM	COTO BERSIER	MARIANO	-90	TIERRA DEL FUEGO		KGF	OOCAMPO	FATIMA	-52	ENTRE RIOS
JU/SUB13	CROSA	AGUSTINA	-47	SANTA FE		KNF	PIETRALVALLO	FLORENCIA	M78	ENTRE RIOS
CNM	DAPRA	SANTINO	-73	TUCUMAN		JNF	FRETES	JIMENA	-57	FORMOSA
SM	DARGOLTZ	IVO	-100	SANTA FE		KGF	MOBILIO	MARIANA	-57	FORMOSA
SF	DE LUCIA	AGUSTINA	-63	SANTA FE		JGM	PARADA	TIAGO	-73	FORMOSA
KNF	DE OLIVERA	MARI	-63	JUUY		SM	VILLAMCENDIO	GAO	-60	FORMOSA
JU/SUB13	DELGADO	BENSHAMIN	M52	NEUQUEN		JU/SUB13	FLORA	INGRID	-52	INTERCOLEGIAL
SM	DUARTE	IVAN	-81	METROPOLITANA		CNM	LEDESMA	GAO	-81	INTERCOLEGIAL
JU/SUB13	ESPINOZA	TAHEL	-34	NEUQUEN		KNM	MARIÑO	JUAN	-81	INTERCOLEGIAL
JU/SUB13	FERNANDEZ	MARTINA	-34	BONAERENSE		KNF	MAYDANA	GABRIELA	-70	INTERCOLEGIAL
JU/SUB15	FISSORE	GENNARO	-44	METROPOLITANA		JGM	YUMA	ALEM	-81	INTERCOLEGIAL
JU/SUB13	FLORA	INGRID	-52	INTERCOLEGIAL		KGF	YUMA	ZAIRA	M78	INTERCOLEGIAL
JNF	FRETES	JIMENA	-57	FORMOSA		CNM	ACARDIN	LORENZO	-50	JUUY
JNF	GALEANO	MALENA	-52	METROPOLITANA		KNF	DE OLIVERA	MARI	-63	JUUY
JU/SUB13	GALVAN	ISAIAS	-38	SANTIAGO DEL ESTERO		JNF	CAMARGO	CAMLA	-48	LA PAMPA
JNF	GAMARRA	VICTORIA	-63	METROPOLITANA		CGM	QUINTEROS	TOMAS	-90	LA PAMPA
CNF	GANDIA	NAYLA	M70	MENDOZA		JGM	QUINTEROS	TOMAS	-90	LA PAMPA
JU/SUB13	GARCIA	LUCIANA	-31	CHACO		JGM	OTERO	MATED	-100	LA RIOJA
CGF	GARRO	VALENTINA	-70	METROPOLITANA	2DO ORO NO	CGF	ROELEDO	ANA	M70	LA RIOJA
JGF	GARRO	VALENTINA	-70	METROPOLITANA		JGF	ROELEDO	ANA	M78	LA RIOJA
CNM	GODETTI	URIEL	-66	ENTRE RIOS		CNF	GANDIA	NAYLA	M70	MENDOZA
CGM	GOMEZ	BAUTISTA	M90	SANTA CRUZ		CGF	MRANDA	ZOE	-48	MENDOZA
JGF	GONZALIA	DELFINA	-63	BONAERENSE	2DO ORO NO	KNF	ARUCHARI	LLDMILA	-48	METROPOLITANA
CGF	GONZALIA	DELFINA	-63	BONERENSE		CGM	BENTEZ	ROMAN	-60	METROPOLITANA
JU/SUB13	IGLESIAS	FRANCESCA	-38	SANTA FE		JU/SUB13	BITZ	JULIAN	-47	METROPOLITANA
JNF	JANTUS	MILAGROS	78	METROPOLITANA		SF	BREDESTON	AMANDA	M78	METROPOLITANA
CNF	JARA	MA	-57	METROPOLITANA	2DO ORO NO	JU/SUB16	BROLA	MAXIMO	M64	METROPOLITANA

KNF	JARA	MA	-57	METROPOLITANA		JGF	CAERERA	TIARA	-57	METROPOLITANA
KNM	JEREZ	AGUSTIN	-55	TUCUMAN		SF	CAERERA	TIARA	-57	METROPOLITANA
JUV/SUB13	JOFRE	VICTORIA	M52	SANJUAN		SM	DIARTE	IVAN	-81	METROPOLITANA
KNM	KRONBALEW	IAN	-60	METROPOLITANA		JUV/SUB15	FISSORE	GENNARO	-44	METROPOLITANA
SF	LAHTON	AGUSTINA	-52	SANLUS		JNF	GALEANO	MALENA	-52	METROPOLITANA
CNM	LEDESMA	GALO	-81	INTERCOLEGIAL		JNF	GAMARRA	VICTORIA	-63	METROPOLITANA
JNM	LOPEZ	MARTIN	-90	METROPOLITANA		CGF	GARRO	VALENTINA	-70	METROPOLITANA
JUV/SUB13	LOTO	PIA	-42	METROPOLITANA		JGF	GARRO	VALENTINA	-70	METROPOLITANA
KNM	LLIBIAN	THOMAS	-73	METROPOLITANA		JNF	JANTUS	MILAGROS	78	METROPOLITANA
CNM	MAGGIONE	ALEXANDER	-90	SANTA FE		CNF	JARA	MA	-57	METROPOLITANA
CGM	MALDONADO	ESTEBAN	-55	CORDOBA		KNF	JARA	MA	-57	METROPOLITANA
KNM	MARIÑO	JUAN	-81	INTERCOLEGIAL		KNM	KRONBALEW	IAN	-60	METROPOLITANA
KGF	MARTIN	ANGELICA	-48	METROPOLITANA		JNM	LOPEZ	MARTIN	-90	METROPOLITANA
JUV/SUB13	MARTINEZ	MA	M52	BONAERENSE		JUV/SUB13	LOTO	PIA	-42	METROPOLITANA
KNF	MAYDANA	GABRIELA	-70	INTERCOLEGIAL		KNM	LLIBIAN	THOMAS	-73	METROPOLITANA
JUV/SUB15	MEDICI	MAIA	M64	SANTA FE		KGF	MARTIN	ANGELICA	-48	METROPOLITANA
JGF	MELIAN	SORA	-78	SANTIAGO DEL ESTERO	2DO ORO NO	JUV/SUB15	MERCADO	BRISA	-44	METROPOLITANA
SF	MELIAN	SORA	-78	SANTIAGO DEL ESTERO		JUV/SUB13	POLLION	IAN	-28	METROPOLITANA
JUV/SUB15	MERCADO	BRISA	-44	METROPOLITANA		CGF	RASGIDO	NAHARA	-44	METROPOLITANA
CGF	MRANDA	ZOE	-48	MENDOZA		CNF	RUMANDO	MALENA	-48	METROPOLITANA
KGF	MOBILIO	MARIANA	-57	FORMOSA		CNM	SPHAN	BENJAMIN	-60	METROPOLITANA
JUV/SUB15	MOLINA	CATALINA	-53	CORDOBA		KNM	SPHAN	BENJAMIN	-60	METROPOLITANA
CGF	MONROY	GOVANNA	-57	BONERENSE		JUV/SUB15	VAZQUEZ	BENIO	-64	METROPOLITANA
SM	MORALES	SANTIAGO	M100	CORDOBA		KNM	VELAZQUEZ	ADRIAN	M100	METROPOLITANA
KNM	MOREL	ALEJANDRO	-73	CHACO		CNF	VILLALVA	CAROLINA	-63	METROPOLITANA
KGF	NARDUZZI	AGUSTINA	-63	CORDOBA		JUV/SUB15	BUJAKIEWICZ	NAHARA	-40	MSIONES
KNM	NASSIF	JOAQUIN	-90	SANTIAGO DEL ESTERO		JUV/SUB13	OLIVERA	GUADALPPE	-28	MSIONES
JGM	NAVARRETE	ITHEL	-66	SANTA FE		KNM	BORTOLOTTI	CARLO	-100	NEUQUEN
CNF	NCASTRO	ALDANA	-70	TUCUMAN		JUV/SUB13	DELGADO	BENSHAMIN	M52	NEUQUEN
JUV/SUB15	NCOLAS	JUAN	-40	CORDOBA		JUV/SUB13	ESPINOSA	TAHEL	-34	NEUQUEN
SF	NETO	JOAQUINA	-70	SANTA CRUZ		JUV/SUB15	SUAREZ	ENZO	-58	NEUQUEN
JUV/SUB13	NÑEZ	MAXIMO	-52	CORRIENTES		KNF	CABEZA	ALLIE	-78	RIO NEGRO
KGF	OCAMPO	FATIMA	-52	ENTRE RIOS		JUV/SUB15	CERDA	THALIA	-36	RIO NEGRO
JUV/SUB13	OLIVERA	GUADALPPE	-28	MSIONES		JUV/SUB15	ROMERO	IARA	-58	RIO NEGRO
JGM	OTTERO	MATED	-100	LA RIOJA		JGM	SEPULVEDA	BRUND	M100	RIO NEGRO
JUV/SUB15	PALAVECINO	AUGUSTO	-48	SALTA		JUV/SUB15	PALAVECINO	AUGUSTO	-48	SALTA
CGF	PANUNZIO	MAIA	-52	BONERENSE		JNM	ROSAS	SANTIAGO	-60	SANJUAN
JGM	PARADA	TIAGO	-73	FORMOSA		JUV/SUB13	JOFRE	VICTORIA	M52	SANJUAN
JNM	PIDAL	FACUNDO	-81	BONAERENSE		SF	LAHTON	AGUSTINA	-52	SANLUS
KNF	PIETRAVALLO	FLORENCIA	M78	ENTRE RIOS		CGM	GOMEZ	BAUTISTA	M90	SANTA CRUZ
JUV/SUB13	POLLION	IAN	-28	METROPOLITANA		SF	NETO	JOAQUINA	-70	SANTA CRUZ
CGM	QUINTEROS	TOMAS	-90	LA PAMPA	2DO ORO NO	KNM	SERRA	FEDERICO	-66	SANTA CRUZ
JGM	QUINTEROS	TOMAS	-90	LA PAMPA		CNM	ARISTIZABAL	MILTON	-55	SANTA FE
KNM	RAMOS	DANIEL	M100	TUCUMAN		JUV/SUB15	CAMINADA	CIRO	-36	SANTA FE
CGF	RASGIDO	NAHARA	-44	METROPOLITANA		CNF	CANCLIN	AMBAR	-44	SANTA FE
JUV/SUB15	RIBOLDINO	TRINIDAD	-64	CORDOBA		CGM	CAND	AGUSTIN	-73	SANTA FE
CGM	RICCI	FRANCISCO	-50	SANTA FE		JNM	CORREA	TOMAS	-66	SANTA FE
CGF	ROBLEDO	ANA	M70	LA RIOJA	2DO ORO NO	JUV/SUB13	CROSA	AGUSTINA	-47	SANTA FE
JGM	ROBLEDO	ANA	M78	LA RIOJA		SM	DARGOLIZ	IVO	-100	SANTA FE
JUV/SUB15	ROMERO	IARA	-58	RIO NEGRO		JUV/SUB13	IGLESIAS	FRANCESCA	-38	SANTA FE
JNM	ROSAS	SANTIAGO	-60	SANJUAN		CNM	MAGGIONE	ALEXANDER	-90	SANTA FE
CNF	RUMANDO	MALENA	-48	METROPOLITANA		JUV/SUB15	MEDICI	MAIA	M64	SANTA FE
KGF	SAEZ	MELANY	-44	BONAERENSE		JGM	NAVARRETE	ITHEL	-66	SANTA FE
JUV/SUB13	SANSON	JACOB	-42	TUCUMAN		CGM	RICCI	FRANCISCO	-50	SANTA FE
JGM	SEPULVEDA	BRUND	M100	RIO NEGRO		JUV/SUB15	VIZZI	TIAGO	-53	SANTA FE
KNM	SERRA	FEDERICO	-66	SANTA CRUZ		SF	DELUCIA	AGUSTINA	-63	SANTA FE
JNM	SOSA	GEREMAS	-100	TIERRA DEL FUEGO		JUV/SUB13	ALBORNOZ	FERNANDO	-31	SANTIAGO DEL ESTERO

SM	SOSA	TOMAS	-73	CORDOBA		KNM	CASTILLO	PAELO	-100	SANTIAGO DEL ESTERO
ONM	SPAN	BENJAMIN	-60	METROPOLITANA	2DO ORO NO	JNF	CISTENA	PILAR	M78	SANTIAGO DEL ESTERO
KNM	SPAN	BENJAMN	-60	METROPOLITANA		JUV/SUB13	GALVAN	ISAIAS	-38	SANTIAGO DEL ESTERO
KGF	SUAREZ	BRISA	-78	BOAERENSE		JGF	MELIAN	SORIA	-78	SANTIAGO DEL ESTERO
JUV/SUB15	SUAREZ	ENZO	-58	NEUQUEN		SF	MELIAN	SORIA	-78	SANTIAGO DEL ESTERO
KNM	SUAREZ	FRANCO	-81	CHACO		KNM	NASSIF	JOAQUIN	-90	SANTIAGO DEL ESTERO
SM	TOVAGLIARI	JOAQUIN	-66	CORDOBA		KGF	AGUILAR	RIHANA	-70	TIERRA DEL FUEGO
JUV/SUB15	VAZQUEZ	BENIO	-64	METROPOLITANA		SM	COTO BERSIER	MARIANO	-90	TIERRA DEL FUEGO
KNM	VELAZQUEZ	ADRIAN	M100	METROPOLITANA		JNM	SOSA	JEREMAS	-100	TIERRA DEL FUEGO
ONF	VILLALVA	CAROLINA	-63	METROPOLITANA		ONM	DAPRA	SANTINO	-73	TUCUMAN
SM	VILLAVICENCI	GALO	-60	FORMOSA		KNM	JEREZ	AGUSTIN	-55	TUCUMAN
JUV/SUB15	VIZZI	TIAGO	-53	SANTA FE		ONF	NCASTRO	ALDANA	-70	TUCUMAN
JGM	YUMA	ALEM	-81	INTERCOLEGIAL		KNM	RAMOS	DANIEL	M100	TUCUMAN
KGF	YUMA	ZARA	M78	INTERCOLEGIAL		JUV/SUB13	SANSON	JACOB	-42	TUCUMAN

CLÍNICA DIRECCION DEPORTIVA

Día y hora: **jueves, 9 de octubre**

Lugar: Estadio Aldo Cantoni

Sito en San Luis Oeste 1300 y Calle Urquiza J5400 San Juan – Argentina

Hora 17,30 horas.

CLÍNICA DIRECCION DE ARBITRAJE

Día y hora: **jueves, 9 de octubre**

Lugar: Estadio Aldo Cantoni

Sito en San Luis Oeste 1300 y Calle Urquiza J5400 San Juan – Argentina

Hora 19:00 horas.

CIERRE DE INSCRIPCIONES

1. Numeral: hasta el **LUNES, 13 de septiembre de 2025.**
2. Nominal oficial: hasta el **LUNES 22 de septiembre (lista definitiva).**
3. Después de las fechas indicadas, no se aceptarán ALTAS, solo BAJAS).
4. **SOLO SE ACEPTARÁ UNA PLANILLA DE INSCRIPCIÓN OFICIAL POR CADA FEDERACIÓN PARTICIPANTE.**

FORMA DE REALIZAR LA INSCRIPCIÓN

Solamente será admitida la PLANILLA DE INSCRIPCIÓN remitida por mail a la DDN. Deberá estar completa en todas sus celdas y en el formato que se adjunta.

DATOS OBLIGATORIOS PARA LA INSCRIPCIÓN

1. Federación o país (en caso de extranjeros).
2. Apellido y nombre **(SOLAMENTE 1er APELLIDO y 1er NOMBRE)**
3. Categoría
4. División de peso.
5. Fecha de nacimiento (día, mes y año completa) a.
6. Año de nacimiento
7. Sexo
8. Grado.
9. Color.

10. DNI o Pasaporte.
11. Teléfono OBLIGATORIO A PARA JUDOKAS CON GRADUACIÓN 3er Kyu CINTURON AZUL, EN ADELANTE DEBE SER EL PERSONAL. No el del técnico o delegado o federación
12. Correo electrónico OBLIGATORIO A PARA JUDOKAS CON GRADUACIÓN 3er Kyu CINTURON AZUL, EN ADELANTE DEBE SER EL PERSONAL. No el del técnico o delegado o federación
13. Club, instituto o dojo que representa nombre completo **NO** abreviado).
14. Nombre y Apellido del profesor titular del dojo.
15. Grado del profesor titular.
16. Dojo o institución que representa – Denominación oficial.

NO SE ADMITIRÁ OTRO TIPO DE FORMULARIO O FORMA, YA QUE LA CARGA DIRECTA AL SISTEMA DE COMPETICIÓN Y ACREDITACIÓN DE LOS JUDOKAS SERÁ REALIZADA DESDE ESTA PLANILLA.

INSCRIPCIÓN DE ENTRENADORES OFICIALES

1. Estos deberán estar autorizados por sus respectivas Federaciones; no deben cumplir otras funciones.
2. **Deben estar registrados en la planilla de inscripción de la federación a la que están registrados y abonar la cuota anual de la CAJ.**
3. **Credencial y cinta identificadora:** Se entregan en el estadio antes de comenzarel evento (Cada jornada cambia el color de la pulsera). Para retirar la pulsera deberá presentar la Cedula Deportiva con la cuota al día firmada por el secretario o estampilla pegada).
4. **Las federaciones podrán acreditar solamente a UN TÉCNICO CADA DIEZ (10) JUDOKAS INSCRIPTOS.**
5. **Indumentaria - Técnico en el sorteo:** (cuando sea presencial) / Bloque final, disputa de las medallas: traje formal (chaqueta, pantalones, camisa y corbata para los hombres; chaqueta, pantalones/falda/vestido, blusa para las mujeres) y zapatos formales (no zapatos deportivos ni sandalias ni gorras).
6. **Indumentaria Rondas preliminares:** Buzo nacional o provincial con pantalones (conjuntos) que llegan hasta los zapatos. Los entrenadores pueden llevar camisetas oficiales nacionales o provinciales de manga corta o larga (no musculosa) y zapatos deportivos (no sandalias). Si un entrenador da indicaciones durante el combate (si no hay mate), recibe una primera advertencia. En caso de reincidir, será excluido del área de competencia. Cualquier actitud contraria al espíritu del judo será penalizada. Si un entrenador no respeta estas reglas, puede ser expulsado del área de competencia. Si el entrenador insiste en su conducta desde fuera del área de competencia, podría ser expulsado de las instalaciones del evento.

7. Se permite solo a un técnico por tatami. Esto será controlado por la CAJ.

ENVÍO DE INSCRIPCIÓN (A los siguientes tres correos electrónicos a la vez).

1. Director Deportivo Nacional: Mtro. Eduardo Daniel Fernández Delgadoi inscripciones@judoargentina.org
2. Deportiva: Prof. Guillermo Ferrero: ferrero.traducciones@gmail.com
3. Secretaría CAJ: Mtro. Eduardo Mariño Rey secretaria@judoargentina.org

DOBLE PARTICIPACIÓN

Se permite la doble participación entre las categorías (cadete novicio, cadete graduado – junior novicio – junior graduado – kyu novicio – kyu graduado o senior). **No habrá triple inscripción.**

CATEGORÍA	DOBLE PARTICIPACIÓN
CADETE NOVICIO	ENTRE KYU NOVICIO CADETE NOVICIO Y/O JUNIOR NOVICIO
CADETE GRADUADO	ENTRE KYU GRADUADO (EXCEPTO DANES) CADETE GRADUADO Y/O JUNIOR GRADUADO
JUNIOR NOVICIO	KYU NOVICIO SOLAMENTE.
JUNIOR GRADUADO	KYU GRADUADO (EXCEPTO DANES) O SENIOR MASCULINO AZUL EN ADELANTE FEMENINO VERDE EN ADELANTE.
KYU GRADUADO	SENIOR MASCULINO AZUL EN ADELANTE SENIOR FEMENINO VERDE EN ADELANTE

PESAJES 1.

Todos los pesajes son un día antes de competencia de cada categoría, de acuerdo con el diagrama detallado en el cuadro Cronograma de actividades.

LOS HORARIOS Y DIAS DE PESAJES SERAN RESPETADOS ESTRICAMENTE COMO FUERON ESTABLECIDOS. NO SE ACEPTAN PEDIDOS DE CAMBIO DE HORARIOS EN LOS PESAJES OFICIALES EN VIRTUD A PROBLEMAS DE TRANSPORTACIÓN, ROTURA DE AUTOS U HORARIOS Y CANCELACIONES DE VUELOS EN LOS AVIONES. TAMPOCO LOS PEDIDOS POR CUMPLIMENTAR EXAMENES Y FINALES DE ESTUDIO O RENUNCIOS DE TRABAJO INMOVIBLES. CADA JUDOCA DEBE ESTAR SUMAMENTE SEGURO DE LLEGAR AL PESAJE EN EL HORARIO DISPUESTO

1	Todos los pesajes son un día antes de la competencia de cada categoría, de acuerdo con el diagrama detallado en el cuadro CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES .
2	Los que participen en DOS CATEGORIAS <u>serán eximidos</u> del pesaje para la segunda categoría que disputen.
3	En caso de ser sorteados para presentarse para el 5 % el día de la competencia, previo a su inicio, SI DEBERAN PRESENTARSE Y CUMPLIMENTAR CON EL PESO CORRESPONDIENTE A SU DIVISIÓN DE PESO .
4	Los atletas que estén inscriptos en dos categorías y se pasen de peso, o no den el peso mínimo en el pesaje de la primera categoría serán automáticamente pasados a la nueva división de peso (hacia arriba si se pasan del máximo o hacia abajo, si no dan el peso mínimo) en la segunda categoría.
5	En caso de querer conservar la división de peso original en la segunda categoría, estos deberán presentarse al pesaje de la segunda categoría, pero NO gozarán del 5 % de tolerancia .

PESAJE 2. – MUY IMPORTANTE

DOCUMENTACIÓN DEL JUDOKA EN EL PESAJE

1. DNI
2. Pasaporte (Extranjeros).
3. Credencial con QR o ID proporcionado por la DDN.

FORMA Y PRESENTACIÓN PARA REALIZAR EL PESAJE

1. Categorías femeninas menores de 18 años: con CALZA Y TOP o BOMBACHA Y CORPIÑO
2. Categorías masculinas menores de 18 años: con SHORT o CALZONCILLO.
3. No se permite a los menores de 18 años, categoría cadetes sub 18 y juveniles sub 13 y sub 15, realizar el pesaje en FORMA DESNUDA.

TOLERANCIA

1. Para los JUVENILES SUB 13 Y SUB 15, habrá una tolerancia de **200 gramos**.
2. Para los CADETES SUB 18, habrá una tolerancia de **200 gramos**.
3. Para SENIOR, KYU GRADUADO, KYU NOVICIO, JUNIOR GRADUADO, JUNIORNOVICIO **NO** habrá tolerancia alguna.

PESAJE OFICIAL

Un judoca podrá presentarse a cumplimentar el peso, dentro del horario oficial estipulado; **EN UNA SOLA OPORTUNIDAD**.

PESAJE ALEATORIO

REGLA DEL 5% SE APLICARÁ PARA LAS CATEGORIAS CADETES, JUNIOR Y SENIOR

- a. Se organizarán controles de peso aleatorios para los atletas.
- b. Dicho será responsabilidad de la Dirección Deportiva Nacional.
- c. Durante el Campeonato Nacional Apertura 2025 el **pesaje aleatorio se abrirá media hora antes del inicio de la competición cada categoría.**
- d. **El tiempo límite para llegar al pesaje aleatorio es de 30 minutos antes del primer combate del atleta a más tardar.**
- e. Los deportistas deberán traer su acreditación para su identificación.
- f. El peso del atleta no puede ser más de un **5 % superior al límite de peso máximo oficial de la categoría.**
- g. **SE ADJUNTA TABLA:**
 - De las categorías de peso para el pesaje aleatorio con tolerancia del 5%.
 - Solo para cadetes, junior y senior.

Peso	Senior y Junior Femenino	.+5% de Tolerancia
-48 kg	Hasta e inclusive 48.0 kg	Hasta e inclusive 50.4 kg
-52 kg	Más de 48.0 kg hasta e incluido 52.0 kg	Más de 48.0 kg hasta e incluido 54.6 kg
-57 kg	Más de 52.0 kg hasta e incluido 57.0 kg	Más de 52.0 kg hasta e incluido 59.9 kg
-63 kg	Más de 57.0 kg hasta e incluido 63.0 kg	Más de 57.0 kg hasta e incluido 66.2 kg
-70 kg	Más de 63.0 kg hasta e incluido 70.0 kg	Más de 63.0 kg hasta e incluido 73.5 kg
-78 kg	Más de 70.0 kg hasta e incluido 78.0 kg	Más de 70.0 kg hasta e incluido 81.9 kg
Peso	Senior y Junior Masculino	.+5% de Tolerancia
-60 kg	Hasta e include 60.0 kg	Hasta e include 63.0 kg
-66 kg	Más de 60.0 kg hasta e incluido 66.0 kg	Más de 60.0 kg hasta e incluido 69.3 kg
-73 kg	Más de 66.0 kg hasta e incluido 73.0 kg	Más de 66.0 kg hasta e incluido 76.7 kg
-81 kg	Más de 73.0 kg hasta e incluido 81.0 kg	Más de 73.0 kg hasta e incluido 85.1 kg
-90 kg	Más de 81.0 kg hasta e incluido 90.0 kg	Más de 81.0 kg hasta e incluido 94.5 kg
100 kg	Más de 90.0 kg hasta e incluido 100.0 kg	Más de 90.0 kg hasta e incluido 105.0 kg
Peso	Cadete Femenino	.+5% de Tolerancia mas 200 grs para ropa interior
-40 kg	Hasta e inclusive 40.0 kg	Hasta e include 42.2 kg
-44 kg	Más de 40.0 kg hasta e incluido 44.0 kg	Más de 40.0 kg hasta e incluido 46.4 kg
-48 kg	Más de 44.0 kg hasta e incluido 48.0 kg	Más de 44.0 kg hasta e incluido 50.6 kg
-52 kg	Más de 48.0 kg hasta e incluido 52.0 kg	Más de 48.0 kg hasta e incluido 54.8 kg
-57 kg	Más de 52.0 kg hasta e incluido 57.0 kg	Más de 52.0 kg hasta e incluido 60.1 kg
-63 kg	Más de 57.0 kg hasta e incluido 63.0 kg	Más de 57.0 kg hasta e incluido 66.4 kg
-70 kg	Más de 63.0 kg hasta e incluido 70.0 kg	Más de 63.0 kg hasta e incluido 73.7 kg
Peso	Cadete Masculino	.+5% de Tolerancia mas 200 grs para ropa interior

-50 kg	Hasta e incluido 50.0 kg	Hasta e incluida 52.7 kg
-55 kg	Más de 50 kg hasta e incluido 55.0 kg	Más de 50 kg hasta e incluido 58.0 kg
-60 kg	Más de 55 kg hasta e incluida 60.0 kg	Más de 55 kg hasta e incluido 63.2 kg
-66 kg	Más de 60 kg hasta e incluida 66.0 kg	Más de 60 kg hasta e incluida 69.5 kg
-73 kg	Más de 66 kg hasta e incluido 73.0 kg	Más de 66 kg hasta e incluido 76.9 kg
-81 kg	Más de 73 kg hasta e incluido 81.0 kg	Más de 73 kg hasta e incluido 85.3 kg
-90 kg	Más de 81 kg hasta e incluido 90.0 kg	Más de 81 kg hasta e incluido 94.7 kg

SORTEO DE LOS ATLETAS

- El sorteo de los atletas se realizará mediante software en una computadora portátil, **una (1) hora antes del inicio de la competencia.**
- Se sortearán cuatro deportistas por categoría.

BUSQUEDA DE LOS DEPORTISTAS SORTEADOS

- La lista de atletas nombrados extraídos para el pesaje aleatorio se publicará oficialmente en el **PANEL INFORMATICO DE LA CAJ Y EN EL GRUPO LLAVES DE LA DDN.**

PROCEDIMIENTO DEL PESAJE ALEATORIO

- Cuatro (4) voluntarios (dos (2) hombres y dos (2) mujeres) realizarán el pesaje aleatorio. Dos (2) voluntarios identificarán a los atletas y los otros dos (2) procederán con el pesaje aleatorio en dos (2) salas privadas separadas. Las básculas de prueba deben estar disponibles durante el pesaje aleatorio para que los atletas puedan probar su peso antes de decidir ir al pesaje oficial.

DESPUES DEL PROCEDIMIENTO DE PESAJE ALEATORIO.

- Cualquier persona que no pase el pesaje aleatorio no podrá participar en la competición

NO ACREDITAR EL PESO

- Los judocas que no acrediten el peso inscripto AUTOMATICAMENTE SERÁN COLOCADOS EN LA CATEGORÍA INMEDIATA SUPERIOR o, SI NO DA EL PESO MÍNIMO, SERÁN COLOCADOS EN LA CATEGORÍA INMEDIATA INFERIOR.
- Los judocas inscriptos en dos categorías, en el segundo pesaje, tendrán un 5 % detolerancia en el peso siempre que compitan en días diferentes.
- Los judocas que son sorteados para concurrir al pesaje aleatorio con tolerancia del 5% en el peso corporal, **SI NO DAN EL PESO, NO SE LOS PASARA DE DIVISIÓN DE PESO Y SERAN DESCALIFICADOS.**

SORTEO Y CONGRESO TÉCNICO

- a. Los sorteos se realizarán después de terminados los pesajes y se enviarán a los Presidentes de las Federaciones.
- b. Además, se publicarán en el PANEL INFORMATIVO CAJ y en el grupo Llaves de la DDN.
- c. El Congresillo técnico se realizará en el sorteo de cada categoría.

LLAVES

Una vez sorteadas las categorías y/o comenzada la competencia NO SE REALIZARÁ ningún cambio, SIN EXCEPCIÓN.

TIEMPOS DE COMBATE

1. JUVENILES SUB 13 Y JUVENILES SUB 15: 2 min
2. CADETES Y JUNIOR NOVICIOS: 3 min
3. KYU NOVICIOS y KYU GRADUADOS: 3 min
4. CADETES Y JUNIOR GRADUADOS: 4 min
5. SENIOR: 4 min
6. ATLETAS DOWN: 3 min

JUDOGI OBLIGATORIO

Se exigirá **judogi blanco y azul** en las siguientes categorías

1. Juveniles sub 13
2. Juveniles sub 15
3. Cadete novicio sub 18
4. Cadete graduado sub 18
5. Junior novicio sub 21
6. Junior graduado sub 21
7. Kyu Novicio
8. Kyu Graduado
9. Senior

CONTROL DE JUDOGI

Se realizará un control de Judogi de acuerdo con las reglas del SOR de la FIJ antes de la pelea. El Judogi blanco y azul es OBLIGATORIO.

IDENTIFICACIÓN

La organización dispondrá de cintos de identificación (blanco y azul) en cada tatami únicamente en la categoría kyu novicio.

CARÁCTER EVALUATIVO

Este campeonato es de carácter puntuable y evaluativo, siguiendo las normas de la CPJ y FIU, y de acuerdo con las disposiciones resueltas por el Consejo Federal CAJ.

PREMIACIÓN

1. Medallas al 1ro., 2do. y dos 3ros. de cada categoría participante.
2. Premios económicos en efectivo en la categoría Senior (no hay premios en dinero para las categorías cadetes y juniors).
3. 1er. puesto \$60.000 pesos argentinos
4. 2do. Puesto \$50.000 pesos argentinos
5. 3er. puesto \$40.000 pesos argentinos
6. El total de premios en la categoría senior es de \$2.660.000 pesos argentinos.
7. El organizador se encargará de la ceremonia del podio: medallas, obsequios y premios en dinero.
8. Acto de Premiación:
 - Los competidores deben vestir judogi blanco (sin zapatos, chanclas ni calcetines)
 - Deberán subir al podio de acuerdo con el siguiente orden 2,1,3,3
 - Todo competidor que haya ganado una medalla debe asistir a la ceremonia para recibir su medalla en persona.
 - Si un competidor se ausenta durante la ceremonia de entrega de premios sin una razón válida, perderá el derecho a recibir la medalla.
 - Está estrictamente prohibido que los competidores en el podio lleven banderas nacionales o de identificación similar.
 - Está prohibido cualquier manifestación de signo religioso, político, personal o comercial, así como llevar gorra o cualquier otro tipo de prenda para cubrir la cabeza.

NORMAS TÉCNICAS

Técnicas permitidas y prohibidas

	Tiempo de	Tiempo de	Técnicas Validas	Restricción de Técnicas
	lucha	Osaekomi		
INFANTIL A	2	20	OSAEKOMI	SHIME WAZA Y KANSETSU WAZA
INFANTIL B	2	20	OSAEKOMI	SHIME WAZA Y KANSETSU WAZA
CADETE NOVICIO	3	20	OSAEKOMI	SHIME WAZA Y KANSETSU WAZA
CADETE GRADUADO	4	20	TODAS	SIN RESTRICCIONES
JUNIOR NOVICIO	3	20	OSAEKOMI	SHIME WAZA Y KANSETSU WAZA
JUNIOR GRADUADO	4	20	TODAS	SIN RESTRICCIONES
KYU NOVICIO	3	20	OSAEKOMI	SHIME WAZA Y KANSETSU WAZA
KYU GRADUADO	3	20	TODAS	SIN RESTRICCIONES
SENIOR	4	20	TODAS	SIN RESTRICCIONES
ATLETAS DOWN	3	20	OSAEKOMI NO KESA GATAME	SHIME WAZA Y KANSETSU WAZA

APTO MÉDICO DEPORTIVO

1. Es obligatorio el control y cumplimiento de
2. las normas provinciales y nacionales vigentes respecto a la revisación médica para la actividad deportiva.
3. Las Federaciones son las responsables directas de cumplimentar tal requisito antes de las competencias nacionales y DEBERÁN PRESENTARLO DURANTE LA ACREDITACIÓN.
 - Apto físico.
 - DEBE DECIR: **Apto físicamente** para participar de competencias deportivas de alta intensidad.
 - Declaración Jurada medica de antecedentes médicos

SEGUROS

1. Seguro de responsabilidad civil estará a cargo de los organizadores locales.
2. Seguro de accidentes personales en actividad deportiva. Debe estar a cargo del deportista, club que representa afiliado a la Federación provincial o Federación que representa en los campeonatos nacionales.
3. **OBLIGATORIO:** Para los JUDOCAS PARTICIPANTES, DE ACUERDO CON LASNORMATIVAS VIGENTES en la provincia que se realizaba el evento.
4. Cada federación será responsable del cumplimiento de los puntos 2 y 3.
5. **La póliza** de seguros que acredite su registro será solicitada por la CAJ.
6. Los judocas o Federaciones deben cumplimentar los REQUISITOS APROBADOSPOR EL SECRETARIADO EJECUTIVO.

CONTROL DE GÉNERO

El control del género de un atleta es responsabilidad de la Federación a la que representa el judoca. La Secretaría de Género será quien resuelva el/los casos en particular.

ATLETAS MENORES DE EDAD

La Federación a que representa un competidor es la responsable de obtener la aprobación y el permiso legal para que los atletas menores de edad puedan participar en las competencias nacionales.

NACIONALIDAD

Los competidores deben tener la nacionalidad argentina. La participación de **judocas extranjeros** en un torneo nacional solamente es permitida hasta la categoría **Junior**. En el caso de invitados o situaciones particulares, estos deben ser autorizadas por el Secretariado Ejecutivo

CAJ.

NOTA

La Federación Sanjuanina de Judo organizadora del Campeonato Nacional Apertura 2025 de Argentina, pondrá a disposición de quien lo solicite durante el desarrollo del evento un médico, dejando aclarado que no se responsabiliza por accidentes y/o enfermedades que pudieran sufrir los participantes y/o acompañantes, ni por los gastos que pudieran ocasionar, tomando como notificación y aceptación de la presente nota la planilla de inscripción de su Federación.

ABREVIATURAS DE LAS CATEGORÍAS – SISTEMA INFORMÁTICO

Categoría	Masculino	Femenino
JUVENILES	SUB13M	SUB13F
JUVENILES	SUB15M	SUB15F
CADETE NOVICIO	CNM	CNF
CADETE GRADUADO	CGM	CGF
JUNIOR NOVICIO	JNM	JNF
JUNIOR GRADUADO	JGM	JGF
KYU NOVICIO	KNM	KNF
KYU GRADUADO	KGM	KGF
SENERIOS	SM	SF
ATLETA DOWN	AGREGAR LA LETRA "D"	A CADA CATEGORIA

CRONOGRAMA

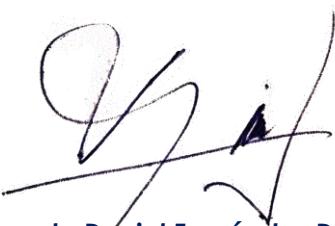
EL CRONOGRAMA NO PUEDE SER CAMBIADO POR NINGUNA CAUSA.
Los eventuales cambios deberán ser aprobados por el SECRETARIADO EJECUTIVO CAJ.

ANEXOS:

Se adjunta planilla o nota sobre:

1. REGLAMENTO DE COMPETICIÓN, CAMPEONATO NACIONAL CLAUSURA 2025 – SAN JUAN – ARGENTINA.
2. 2025 CATEGORIAS DE PESO.
3. GUIA DEL CONTROL DEL JUDOGI.
4. 2000 A 2024 CAMPEONA NACIONALE KYU NOVICIO Y KYU GRADUADO.
5. ARANCELES CAJ 2025.
6. NORMA SOBRE BATSUN SOKUJITSU.
7. PLANILLA DECLARACIÓN JURADA DE ANTECEDENTES MEDICOS.
8. FICHA MEDICA CAJ – APTO FISICO PARA PARTICIPAR EN COMPETENCIAS DEPORTIVAS DE ALTA INTENCIDAD.
9. USO DEL CINTURON EN CATEGORIAS KYU – COLORES Y ESCALA.

10. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.
11. PLANILLA DE INSCRIPCIÓN PRECARGADA – SOLAMENTE SE PODRA USAR EL MODELO QUE SE ADJUNTA.
12. PLANILLA PEDIDO DE CEDULA DEPORTIVA NUEVA O REEMPLAZO.



Eduardo Daniel Fernández Delgado
7mo Dan.
Director Deportivo Nacional.
Confederación Argentina de Judo.